DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

NOTA DINAC/U.O.C. Nº 517 /2014

Asunción, 09 de mayo de 2014

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la ***Licitación Publica Nacional SBE N° 36/2014 "Mantenimiento de servicio de inspección de equipos de ayuda a la navegación aérea" I.D. N° 271.820****, a fin de informar que el contrato fue suscripto antes de haber incurrido el plazo para la interposición de protestas, como lo dispone el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que para la Institución es de gran importancia contar en la brevedad posible con este servicio pues de ello depende la operatividad de los Aeropuertos Internacionales. Así mismo es importante aclarar que en el referido proceso solo se ha presentado un oferente.*

Ante cualquier eventualidad, la Convocante se hace responsable por cualquier consecuencia derivada de la misma.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Julián Patiño
Coordinador - UOC
DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel / Fax (595-21) 228 721
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay